

DINACIA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION ADMINISTRACION Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
AREA LICITACIONES

A.I.C., Gral. (Av.) Cesáreo L. Berisso, 03 de abril de 2020.-

Ref.: LICITACION PUBLICA Nº 01/2020

Objeto: “SUMINISTRO e INSTALACIÓN DE NUEVO CONMUTADOR DIGITAL (SWITCHING) PARA EL CONTROL AEREO DE CARRASCO; EQUIPAMIENTO DE RADIO VO IP PARA LA TORRE DE CONTROL; Y EQUIPAMIENTO VHF AM ANALOGICO DE CONTINGENCIA Y DE ÚLTIMO RECURSO PARA EL CONTROL AÉREO, INCLUYENDO LA DESINSTALACIÓN DE TODO EL EQUIPAMIENTO EXISTENTE, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

COMUNICADO Nº 2 “CONSULTAS”

De acuerdo a lo establecido en el Art. 2 num. 2 del PCP se realiza la siguiente aclaración:

A la consulta planteada el día 01/04 por la Empresa Quartz Sistemas:

PREGUNTAS: Con referencia al Documento “Especificaciones Técnicas”

En las “Especificaciones Técnicas”, en el **Item 2.2.13** se indica:

2.2.13 Microauriculares

Microauriculares, además de las funciones de audio, los microauriculares dispondrán de un pulsador de PTT.

Se deberán incluir un total de 60 vinchas, dado que las mismas son de uso personal.

Siendo el pulsador PTT un elemento independiente, que se conecta con el microaricular propiamente dicho, entendemos que debemos incluir en nuestra oferta 23 “pulsadores de PTT” (1 para cada Posición de Trabajo) y 60 micro auriculares, para uso personal.

Rogamos confirmar que nuestra interpretación es correcta o en su defecto, rectificar.

RESPUESTA: Se deberán entregar 60 vinchas completas, con sus respectivos microauriculares y pulsadores PTT.

A la consulta planteada el día 01/04 por la Empresa ITBS SA:

PREGUNTAS:

1) De cara al nuevo sistema requerido por DINACIA en IAA, la funcionalidad requerida como sistema en IAA entendemos que en estos momentos se está utilizando a modo Simulador para entrenamiento.

A : ¿Se requiere o se valorará seguir utilizando dicho sistema como independiente a modo simulador o contingencia al sistema principal instalado en Carrasco, o es necesario integrar dichas posiciones solamente como posiciones remotas del sistema de Carrasco ?.

Respuesta: el punto 2.1.2 dice: Se deberán instalar posiciones de trabajo en el Instituto de Adiestramiento Aeronáutico, así como también en el sitio de contingencia.

En el punto 2.2.8 se especificaron que son Dos (2) Posiciones de trabajo dobles (Planificador y Ejecutivo) que se instalarán el IAA.

B : ¿Dicha integración será por IP WAN capa 3?

Respuesta : la integración será mediante el servicio otorgado por Antel de VPN IP sobre MPLS.

2) De acuerdo al pliego: *“Se deberán utilizar servidores y elementos COTS (equipos comerciales de marca reconocida), que permitieran mejorar la capacidad de DINACIA de acceder a repuestos en plaza de los componentes del sistema; como pudiera ser para el empleo de la comunicación con elementos externos: equipos IP, otros switch, redes, etc.”.*

A : ¿Qué porcentaje mínimo respecto al total del equipamiento suministrado es requerido?.

Respuesta : Además de los componentes COTS mencionados en este pliego a modo de ejemplo, tantos componentes COTS como el sistema lo permita.

3) De acuerdo al pliego: *“Capacidad para Conmutar simultáneamente los servicios de radio y telefonía de Carrasco y de futuras ampliaciones. Se entiende por “Escenarios futuros”, que los aeropuertos de Durazno y Colonia (por ejemplo) puedan controlarse remotamente desde Carrasco, accediendo a sus canales de radio y compartiendo sus recursos de telefonía.”.*

A : Las capacidades de distribución y de trabajo remoto del sistema son fundamentales para los escenarios futuros que afrontará DINACIA. Este trabajo remoto entre distintas localizaciones, ya sea entre elementos del mismo sistema así como interoperabilidad con otros sistemas, ¿se realizará a través de una red IP de tipo WAN?. ¿Es mandatorio que la conectividad en esta red sea de capa 3 (layer 3) para poder hacer aprovechar las bondades del enrutamiento con el direccionamiento IP?.

Respuesta: la integración será mediante el servicio otorgado por Antel de VPN IP sobre MPLS, por lo que se deberá ajustar a dicho servicio.

4) Respecto al requisito 2.2.3 Consola de Supervisión y manejo de equipos HF:

A : Por favor, aclarar si se trata de una posición (sólo ejecutivo) para Supervisión y otra posición para equipo HF, o si el equipo para HF consiste en una consola (ejecutivo y planificador).

Respuesta: La Supervisión es un solo puesto ejecutivo y el equipamiento HF deberá ser activado desde cualquier puesto.

B : ¿Debe considerarse la previsión de la capacidad HF dentro de la posición desde el mismo sistema, o deben suministrarse e instalarse las posiciones adicionales con su respectivo equipamiento?.

Respuesta: La capacidad HF deberá ser considerada dentro del mismo sistema.

P/LA JEFE DEL DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Jefe de Sección C 8

Lorenzo de Medina

En el día de la fecha nos notificamos y recibimos copia del comunicado Nro. 2 de la Licitación Pública Nro. 01/2020.

Notificado, Empresa:

Firma:

Contrafirma:

C.I.

SIRVASE REENVIAR EL FORMULARIO COMPLETO